ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3098/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2014, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES CONVENCIONALES DE DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS TRAFOSUR S.A. Y TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. – TRAFOPAR S.A.

Asunción, 18 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1053/2014, con ID Nº 280909, para Adquisición de Transformadores Convencionales de Distribución, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 2882/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta N° 141/2014 de fecha 17 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35261 de fecha 17 de setiembre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Trafosur S.A. y Transformadores Paraguayos S.A. - TRAFOPAR S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63 del Decreto Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1053/2014, para Adquisición de Transformadores Convencionales de Distribución, en las siguiente condiciones:

1.1 A Trafosur S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Transformador monofásico convencional de distribución de 25 kVA	Trafosur	Paraguay	Unidad	600	4.000.000	2.400.000.000

por un monto total de G 2.400.000.000 (dos mil cuatrocientos millones de guaraníes), IVA incluido.

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
2	Transformador trifásico convencional de distribución de 100 kVA	Trafosur	Paraguay	Unidad	1.000	9.836.640	9.836.640.000

por un monto total de G 9.836.640.000 (nueve mil ochocientos treinta y seis millones seiscientos cuarenta mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Transformadores Paraguayos S.A. - TRAFOPAR S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Transformador monofásico convencional de distribución de 25 kVA	Trafopar	Paraguay	Unidad	400	4.000.000	1.600.000.000

por un monto total de G 1.600.000.000 (un mil seiscientos millones de guaraníes), IVA incluido.

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
2	Transformador trifásico convencional de distribución de 100 kVA	Trafopar	Paraguay	Unidad	1.500	9.836.640	14.754.960.000

por un monto total de G 14.754.960.000 (catorce mil setecientos cincuenta y cuatro millones novecientos sesenta mil guaraníes), IVA incluido.

La modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 35° - Sistema de Abastecimiento Simultáneo, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 de Contrataciones Públicas.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente